

GENERALI COLOMBIA VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Todos los valores están expresados en miles de pesos, excepto montos en moneda extranjera, las tasas de Cambio y el valor nominal de la acción)

NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE

Generali Colombia Vida Compañía de Seguros S. A. es una entidad privada, constituida el 12 de septiembre de 1957 mediante Escritura Pública No. 5189 de la Notaría Cuarta de Bogotá. Las reformas más representativas son: 4363 del 27 de junio de 1963, 993 del 3 de marzo de 1967, 8943 del 29 de diciembre de 1973, 4927 del 28 de agosto de 1974, 1531 del 28 de mayo de 1980, 2500 del 8 de mayo de 1988, 5314 del 4 de octubre de 1989, 2829 del 11 de junio de 1990, 2730 del 31 de mayo de 1991, 2023 del 27 de abril de 1995 y 01509 del 21 de abril de 1999. Su término de duración se extiende hasta el 31 de diciembre del año 2030; mediante Resolución No. 5148 del 31 de diciembre de 1991 se ratificó su permiso de funcionamiento, cuyo vencimiento es indefinido; su domicilio principal es Bogotá, la Compañía opera con siete sucursales y cinco agencias. La Compañía es subordinada de Generali Colombia Seguros Generales S. A., compañía que tiene una participación del 68.28 %.

El objeto social es la celebración de contratos de seguros de personas, pudiendo ejecutar válidamente los actos y contratos tendientes a cumplir la realización de su objeto social, en concordancia con las disposiciones legales y las normas de la Superintendencia Financiera (en adelante "la Superintendencia").

En Colombia las compañías de seguros están bajo el control de la Superintendencia. Como parte de dicho control, las compañías de seguros deben cumplir con un patrimonio técnico, margen de solvencia y fondo de garantías, para continuar operando los ramos autorizados por dicha Superintendencia. Al corte del año la Compañía cumplió con estos requerimientos.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Para la preparación de sus estados financieros, la Compañía, por disposición legal, debe observar principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, establecidos por la Superintendencia y por otras normas legales; dichos principios pueden diferir en ciertos aspectos con otras normas internacionales de contabilidad y los establecidos por otros organismos de control del Estado.

Estos estados financieros, que son considerados de propósito general, no son consolidados, deben presentarse, a la Asamblea de Accionistas para su aprobación y sirven de base para distribución de dividendos y otras apropiaciones.

NOTA 3 - PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas y prácticas que la Compañía ha adoptado en concordancia con lo anterior:

Inversiones

La Compañía aplica la política establecida por el Comité de Inversiones, que consiste en que de acuerdo con las condiciones del mercado tanto interno como externo, se estructure y diversifique el portafolio de inversiones, teniendo en cuenta la seguridad, la rentabilidad, el plazo, la liquidez y el desempeño que haya tenido cada compañía donde se realice la inversión.

Así mismo, las inversiones se clasifican, valoran y contabilizan de la siguiente manera:

a) Los títulos que incorporan derechos de deuda tales como bonos, certificados de depósito a término y títulos de tesorería emitidos por el Gobierno Nacional, entre otros, y títulos que incorporan derechos participativos en el patrimonio de una sociedad tales como acciones, bonos obligatoriamente convertibles en acciones, etc., adquiridos por la Compañía con el propósito principal de obtener utilidades a corto plazo por las fluctuaciones del precio, se clasifican como "inversiones negociables". Estas inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y diariamente se valorizan con base en el precio de mercado y el ajuste resultante se lleva a cuentas de resultado. Para los títulos de deuda el precio de mercado es determinado con información de bolsas de valores o proveedores de precios, y en su defecto de no contarse con estos precios, con base en el valor presente de los flujos futuros de capital e intereses descontados a la tasa de interés de negociación. Para los títulos participativos, el valor de mercado representa el importe en efectivo o su equivalente en el que es factible convertir la inversión en la fecha de valoración.

b) Los títulos de deuda respecto de los cuales la Compañía tiene el propósito y la capacidad legal de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de redención, se clasifican como "inversiones para mantener hasta el vencimiento". Estas inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y diariamente se valorizan en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada al momento de la compra o recalculada en el momento en el que cambie el indicador con el que se pague el flujo futuro de fondos más próximo; el ajuste resultante se lleva a cuentas de resultado.

c) Los demás títulos que no reúnen cualquiera de las características señaladas en los literales anteriores y sobre las cuales la Compañía tiene el propósito y la capacidad legal de mantenerlos por un período no inferior a un año contado a partir de su adquisición o clasificación, así como los títulos participativos con baja o mínima bursatilidad, sin ninguna cotización y cuando se tenga la calidad de Matriz o controlante del respectivo emisor del título, se clasifican como "Disponibles para la venta". Estas inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y diariamente los títulos de deuda se ajustan con base en la tasa interna de retorno determinada de la misma forma que se indica en el literal b) anterior con abono a resultados. Adicional a lo anterior, todas las inversiones clasificadas en este rubro se ajustan a precios de mercado, con abono o cargo a superávit por valorizaciones o desvalorizaciones en el patrimonio. Para

los títulos participativos de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización en bolsa, el valor de mercado se calcula con base en las variaciones patrimoniales subsecuentes a la adquisición de la inversión determinados con base en estados financieros con antigüedad no superior a seis meses. Para las demás inversiones, su valor de mercado se determina de la misma forma indicada en el literal a) anterior.

La Compañía sólo podrá reclasificar las inversiones entre las diferentes categorías (negociables, disponibles para la venta y al vencimiento), en algunas circunstancias previamente definidas en la reglamentación y el cumplimiento de ciertos requisitos establecidos por la Superintendencia Financiera.

Además de lo anterior, la Compañía realiza una evaluación del riesgo de crédito (solventía) de todas sus inversiones en títulos de deuda con base en las calificaciones proporcionadas por calificadoras de riesgo reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para los títulos de deuda que no cuenten con esta calificación y para los títulos participativos, las inversiones deben ser evaluadas y calificadas por la Compañía en niveles de riesgo (A - riesgo normal, B - riesgo aceptable superior al normal, C - riesgo apreciable, D - riesgo significativo y E - incobrable). Tales calificaciones son establecidas tomando en consideración factores tales como la situación financiera del emisor y el cumplimiento de los términos pactados.

Una vez calificadas las inversiones por el riesgo de crédito, se deben constituir provisiones calculadas de tal manera que el valor nominal, neto de amortizaciones de los títulos de deuda y del costo de adquisición de los títulos participativos, no exceda los siguientes porcentajes:

- a) El 90% para las inversiones calificadas por entidades calificadoras de riesgo en categoría BB+, BB, BB- para títulos de largo plazo o en Categoría de Riesgo 3 para títulos de corto plazo.
- b) El 80% para las inversiones calificadas por la Compañía en categoría B.
- c) El 70% para las inversiones calificadas por entidades calificadoras de riesgo en categoría B+, B, B- para títulos de largo plazo.
- d) El 60% para las inversiones calificadas por la Compañía en categoría C.
- e) El 50% para las inversiones calificadas por entidades calificadoras de riesgo en categoría CCC para títulos de largo plazo o en Categoría de Riesgo 4 para títulos de corto plazo.
- f) El 40% para las inversiones calificadas por la Compañía en categoría D.

El 0% para las inversiones calificadas por entidades calificadoras de riesgo en categoría DD, EE para títulos de largo plazo o en Categoría de Riesgo 5 y 6 para títulos de corto plazo, o títulos calificados por la Compañía en E.

Las participaciones en carteras colectivas y en titularizaciones estructuradas a través de fondos o de patrimonios autónomos se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora el día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración.

Políticas y criterios en materia de garantías

La Compañía en materia de garantías de crédito sigue los parámetros que fija la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera en cada una de las modalidades de crédito, en cuanto a exigencias de hipotecas o garantías personales mediante pagarés. La cartera de crédito está constituida por las operaciones inherentes al negocio, como son la financiación de primas, los anticipos de comisiones a intermediarios y los préstamos hipotecarios a empleados originados en el pacto colectivo y acuerdos laborales.

Provisiones para pérdidas de cartera de crédito

Con base en las evaluaciones periódicas de la cartera de crédito hechas trimestralmente para financiación de primas, y de acuerdo con la Circular Básica Contable y Financiera y complementarias de la Superintendencia, se clasifica la cartera por niveles de riesgo (A, B, C, D y E) atendiendo factores como la capacidad de pago de los deudores, cobertura e idoneidad de las garantías y servicio de la deuda, entre otros.

Una vez clasificada la cartera se constituyen provisiones individuales en los porcentajes que se indican a continuación:

- a) Para créditos comerciales, de consumo y de vivienda calificados como B (aceptables), el 1% del capital, los intereses y otros conceptos, en la parte no cubierta por la garantía real.
- b) Para créditos comerciales, de consumo y de vivienda calificados como C (deficientes), el 20% del capital, los intereses, las comisiones y otros componentes de cartera de crédito, en la parte no cubierta con garantía real.
- c) Para créditos comerciales, de consumo y de vivienda calificados como D (difícil cobro), el 50% del capital.
- d) Para créditos comerciales, de consumo y de vivienda calificados como E (incobrables), el 100% del capital.

Provisión General

La Compañía mantiene provisión general del 1% sobre la cartera financiada de acuerdo con la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Políticas de castigos de cartera y cuentas por cobrar

En cuanto a la cartera de crédito y cuentas por cobrar, la Compañía tiene como política castigar los saldos que por su antigüedad (superiores a un año) y una vez tramitadas las gestiones respectivas, se concluye que su recuperación es poco probable. Estos castigos son revisados previamente por la Gerencia del área a cargo y posteriormente presentados a la alta gerencia y Junta Directiva para su aprobación.

Provisión para primas por recaudar

La Compañía efectúa el cálculo de la provisión de primas por recaudar de acuerdo a la Circular Externa 100 de 1995, registrando la provisión de las primas devengadas pendientes de cobro con más de 75 días comunes a partir de la iniciación de la vigencia técnica de la póliza, de los certificados o de los anexos que se expidan con fundamento en ella.

Provisión para cuentas por cobrar actividad aseguradora y otros activos diferentes de primas por recaudar.

Para las cuentas por cobrar de la actividad aseguradora que cuenten con más de seis meses de vencidas se constituye con cargo al estado de resultados, una provisión del 100% del valor de las mismas, o antes si a juicio de la Compañía o de la Superintendencia, se dan los parámetros de que tratan los Artículos 52 y 81 del Decreto 2649 de 1993.

Para las demás cuentas por cobrar la provisión se constituye observando los términos y porcentajes establecidos en las normas sobre evaluación y calificación de cartera expedidos por la Superintendencia.

Cuentas por cobrar Asociadas

Registra las partidas pendientes de cobro originadas en desembolsos efectuados por la Entidad por concepto de gastos comunes entre compañías asociadas y en especial a las características de administración de las mismas, correspondientes principalmente a las cuentas de gastos de personal, y su manejo contable y pago se efectúa de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia.

Propiedades y equipo

Las propiedades y equipo se registran al costo, incluidos los costos y gastos indirectos incurridos hasta su implantación.

Las erogaciones realizadas con el fin de conservar los activos fijos son cargadas a los resultados, en tanto que aquellos que incrementan la vida útil, se capitalizan cuando es un valor significativo. Cuando se venden o retiran las propiedades y equipo, el costo y la depreciación acumulada se eliminan de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida resultante es llevada a los resultados.

La depreciación se calcula aplicando el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada, aplicada sobre el costo del activo ajustado por inflación; las tasas anuales de depreciación son:

Edificios	5%
Equipo, muebles y enseres	10%
Equipo de computación y vehículos	20%

Gastos pagados por anticipado y cargos diferidos

La Compañía registra en gastos pagados por anticipado el valor en que incurre para el desarrollo de su actividad, con el fin de recibir en el futuro servicios, los cuales se deben amortizar durante el período en que se reciben los servicios o se causen los costos y gastos.

Los cargos diferidos están registrados al costo y corresponden principalmente a comisiones de intermediarios que se amortizan durante la vigencia de la póliza; seguido de las licencias que se amortizan por el método de línea recta en tres años.

La Compañía optó en 2011 por el tratamiento alternativo de contabilizar como cargos diferidos la porción pendiente de pago por impuesto al patrimonio para ser amortizado durante el periodo de pago 2011 a 2014.

Valorizaciones de activos

Las valorizaciones de activos, son determinadas por el exceso de los avalúos comerciales de bienes inmuebles sobre el valor neto ajustado en libros, los cuales son practicados por firmas especializadas.

Las valorizaciones de las inversiones disponibles para la venta son determinadas por el exceso del valor comercial sobre el valor neto en libros, los cuales son practicados por firmas especializadas.

Reservas técnicas de seguros y capitalización

a) Técnica para riesgo en curso.

La Compañía determina la reserva técnica de riesgos en curso por el método de prima no devengada póliza a póliza, descontando de la base para el cálculo hasta un 20% de la comisión.

b) Matemática.

La reserva matemática se constituye póliza por póliza, según cálculos actuariales, de acuerdo con notas técnicas aprobadas por la Superintendencia. La reserva se calcula teniendo en cuenta la edad de los asegurados, la tabla de mortalidad que sirvió de base para el cálculo de la prima y las tasas de interés técnico de acuerdo con cada plan.

c) Depósitos de reserva a reaseguradores del exterior.

La reserva de depósitos a reaseguradores del exterior registra el valor que resulte de aplicar el porcentaje a las cesiones de primas al exterior que las compañías deben retener a los reaseguradores del exterior, de conformidad con las normas legales vigentes. Dichos depósitos se constituyen por el 20% de la cesión.

d) Para siniestros avisados.

La reserva para siniestros avisados se constituye con cargo a resultados, por el valor estimado de los reclamos individuales avisados y por la parte retenida por la Compañía, tanto para directos como de coaseguro.

e) Para siniestros no avisados (IBNR).

Se constituye una reserva para siniestros no avisados, tomando como base el promedio de la parte retenida de los pagos efectuados en los tres últimos años por concepto de siniestros no avisados de vigencias anteriores, en términos reales calculado con el índice de precios al consumidor del último año.

Unidad de valor real (UVR)

Las inversiones constituidas en unidades de valor real (UVR), se ajustan diariamente de acuerdo con la cotización certificada por la Superintendencia. El ajuste resultante se registra como ingreso o gasto del período.

Obligaciones Laborales

La compañía recibe producto de la matriz de dedicación una participación de los gastos salariales por cada uno de los empleados.

La Compañía hace los aportes periódicos para cesantías y seguridad social integral (salud, riesgos profesionales y pensiones), a los respectivos fondos privados que asumen estas obligaciones.

Impuestos, Gravámenes y Tasas

La provisión para impuesto sobre la renta se calcula a la tasa oficial del 34% en 2013 (esta tasa incluye tanto el impuesto de renta del 25% como el impuesto para la equidad CREE del 9%) y del 33% en 2012, por el método de causación, sobre la mayor entre la renta presuntiva o la renta líquida fiscal.

El impuesto sobre la renta se presenta neto, luego de deducir los anticipos pagados y las retenciones en la fuente a favor.

Cuentas de orden y contingentes

Las cuentas contingentes registran los hechos económicos que puedan llegar a afectar la estructura de la Compañía, en estas cuentas se incluyen los valores asegurados y las cuentas de orden registran las operaciones con terceros que no afectan la situación financiera de la entidad. De igual manera incluye aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos de control interno o información general, tales como: cuentas por cobrar castigadas, ajustes por inflación de activos, cuentas por cobrar, dividendos decretados, inversiones negociables, propiedades y equipo totalmente depreciados. También se llevan en cuentas de orden las cuentas de orden fiscal (el valor fiscal de los activos, el valor fiscal del patrimonio, la corrección monetaria fiscal y las pérdidas fiscales por amortizar).

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos, costos y gastos se registran en cuentas de resultados por el sistema de causación. El ingreso por primas emitidas se reconoce en el momento en que se expiden las pólizas respectivas. De acuerdo con la Resolución No. 1800 de la Superintendencia, la Compañía aplica la cancelación automática del contrato de seguros al vencimiento del convenio de pago celebrado con los asegurados, reversando el valor de la prima no devengada.

Recuperaciones operacionales

Registra los ingresos provenientes del reintegro de provisiones de las cuentas por cobrar actividad aseguradora creada en ejercicios anteriores.

Comisiones sobre reaseguros

Las comisiones sobre reaseguros son causadas en el momento de registrar la cesión de primas al reasegurador.

Uso de estimaciones contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, requiere que se hagan estimaciones y suposiciones que podrían afectar los valores reportados en los estados financieros y sus notas adjuntas. Los valores actuales o de mercado, podrían diferir de dichas estimaciones.

Transacciones en moneda extranjera

Con la aprobación de la Superintendencia, las compañías de seguros están autorizadas para manejar cuentas bancarias en moneda extranjera y otros fondos necesarios para el desarrollo de sus operaciones. Los saldos denominados en moneda extranjera están expresados en pesos Colombianos a las tasas representativas de \$1,926.83 y 1,768.23 por us\$1 al 31 de diciembre de 2013 y 2012 respectivamente, las diferencias en cambio se imputan al activo o pasivo correspondiente y a resultados ingreso o gasto según corresponda.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la posición en moneda extranjera de activos fue de US\$20,93 (miles de dólares), y US\$27,55 (miles de dólares) respectivamente.

Contingencias

A la fecha de emisión de los estados financieros, pueden existir condiciones que resulten en pérdidas para la Compañía, pero que solo se conocerán si en el futuro, determinadas circunstancias se presentan. Dichas situaciones son evaluadas por la Administración y los asesores legales en cuanto a su naturaleza, la probabilidad de que se materialicen y los importes involucrados, para decidir sobre los cambios a los montos provisionados y/o revelados. Este análisis incluye los procesos legales vigentes contra. La Compañía contabiliza provisiones para cubrir pasivos estimados, contingencias de pérdidas probables. Los demás pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros pero se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota. Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de contingencia es probable.

Estados de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo que se acompaña, está presentado usando el método indirecto, el cual incluye la reconciliación de la ganancia neta del año y el efectivo neto provisto o usado por las actividades de operación.

Utilidad/Pérdida neta por acción

La utilidad o pérdida neta por acción se calcula con base en el promedio ponderado de las acciones en circulación, sin incluir las acciones propias readquiridas, durante cada año.

Nuevos Pronunciamientos Contables

a. Convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera

La Compañía presentó en 2013 a la Superintendencia Financiera un plan de implementación a NIIF para lo cual ya completó el estudio de convergencia para la preparación del estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2014.

En cumplimiento con la circular 038 de 2013, la Compañía deberá remitir a la Superintendencia antes del 30 de enero de 2014 un resumen de las principales políticas previstas para la elaboración del estado de situación financiera de apertura, señalando además las excepciones y exenciones en la aplicación al marco técnico normativo y un cálculo preliminar con los principales impactos cualitativos y cuantitativos que se hayan establecido. Igualmente, la Compañía deberá enviar a la Superintendencia Financiera a más tardar el 30 de junio de 2014 el estado de situación financiera de apertura teniendo en cuenta que el mismo servirá como punto de partida para la contabilización bajo NIIF.

b. Nuevo régimen de reservas

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público emitió el decreto N° 2973 del 20 de diciembre de 2013, el cual determina la nueva metodología de cálculo de la reserva técnicas para las compañías de seguros, Liberty Seguros está adoptando las medidas pertinentes para adaptar las reservas de la compañía a esta nueva regulación, la compañía ya tiene cálculos para las reservas de Riesgos en Curso y Siniestros Ocurridos pero no Reportados, para la primera todas aquellas pólizas que se hayan migrado al nuevo sistema se encuentran calculadas de acuerdo a la nueva regulación y sobre la segunda hay calculo que se llevan a cabo trimestralmente sobre la base de los siniestros retenidos, para el resto de las reserva se está haciendo el estudio de adecuación y esperando por los reglamentos que debe emitir la Superintendencia.

NOTA 4 – DISPONIBLE

El saldo de disponible en 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Bancos del país	1,022,957	910,112
Bancos del exterior	<u>40,325</u>	<u>48,715</u>
	<u>1,063,282</u>	<u>958,827</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se encontraban depositados en bancos US\$ 20,928.17 y US\$ 27,549.84 respectivamente.

Los anteriores fondos están libres de restricciones o gravámenes.

Para el año 2013 no se tienen partidas por regularizar en las conciliaciones bancarias, con una antigüedad superior a 30 días calendario, para el 2012 se habían reclasificado a la Cuenta 169395 - otras por \$5 millones, y fueron provisionadas al 100%.

NOTA 5 – INVERSIONES, NETO

El saldo de inversiones en 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>Inversiones negociables</u>		
Títulos de deuda pública interna emitidos por la Nación		
Títulos de tesorería	3,448,882	3,267,719
Bonos pensionales	1,048,569	1,046,013
Títulos emitidos por establecimientos de crédito		
CDT's en bancos nacionales	50,284	1,263,585
CDT's en otras entidades	508,325	512,502
Bonos de Entidades del Sector Financiero	1,931,977	3,028,140
Inversiones en títulos participativos		
Participacion en cartera colectivas administradas por sociedades fiduciarias	294,857	727,511
Otras inversiones		
Titularizaciones	491,347	897,664
Bonos en entidades del sector real	503,815	6,171,986
Subtotal inversiones negociables	<u>8,278,056</u>	<u>16,915,120</u>
<u>Inversiones al vencimiento en títulos de deuda</u>		
Títulos de reducción de deuda	<u>121,835</u>	<u>178,370</u>
<u>Inversiones disponibles para la venta</u>		
Títulos de tesorería	1,265,370	698,280
Bonos sector real	4,244,679	0
Acciones de baja y mínima liquidez bursátil	924	924
Subtotal inversiones disponibles para la venta	<u>5,510,973</u>	<u>699,204</u>
Total inversiones	<u><u>13,910,864</u></u>	<u><u>17,792,694</u></u>

El resultado de la evaluación por riesgo crediticio para las inversiones al 31 de diciembre fue el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>Calificación del emisor o administrador</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor en libros</u>
AAA	7,026,904	11,090,048
AA+	998,380	1,511,340
AA	5,884,656	0
BBB-	0	5,190,382
Total	<u>13,909,940</u>	<u>17,791,770</u>
<u>Calificación interna</u>		
Categoría A	924	924
Total Interna	924	924
Total	<u>13,910,864</u>	<u>17,792,694</u>

El período de maduración de las inversiones se detalla de la siguiente manera al 31 de diciembre de 2013:

	<u>2013</u>	<u>%</u>
Inversiones a la vista - fondos	294,857	2.12%
Inversiones entre un mes y un año	2,617,109	18.81%
Inversiones entre uno y dos años	5,281,250	37.96%
Inversiones entre dos y tres años	1,122,148	8.07%
Inversiones entre tres y cuatro años	109,410	0.79%
Inversiones entre cuatro y cinco años	998,380	7.18%
Inversiones entre seis y ocho años	1,772,845	12.74%
Inversiones entre ocho y diez años	1,713,941	12.32%
Inversiones sin vencimiento definido - acciones	924	0.01%
	<u>13,910,864</u>	<u>100.00%</u>

El período de maduración de las inversiones se detalla de la siguiente manera al 31 de diciembre de 2012:

	<u>2012</u>	<u>%</u>
Inversiones a la vista - fondos	727,511	4.09%
Inversiones entre un mes y un año	3,947,483	22.19%
Inversiones entre uno y dos años	1,340,251	7.53%
Inversiones entre dos y tres años	3,963,837	22.28%
Inversiones entre tres y cuatro años	1,523,503	8.56%
Inversiones entre cuatro y cinco años	1,107,479	6.22%
Inversiones entre cinco y seis años	530,332	2.98%
Inversiones entre seis y ocho años	3,026,265	17.01%
Inversiones entre ocho y diez años	1,625,110	9.13%
Inversiones sin vencimiento definido - acciones	924	0.01%
	<u>17,792,694</u>	<u>100.00%</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 las inversiones no tenían restricciones jurídicas o económicas por pignoraciones, embargos o litigios.

Al 31 de diciembre de 2013 la Compañía posee activos que respaldan las reservas por \$11,842,941 (2012 por \$11,819,203) miles; frente a un valor requerido de \$11,637,557 (2012 por \$10,869,543) miles; presentando un exceso en la inversión de cobertura de \$205,384 (2012 por \$949,660) miles.

NOTA 6 - CARTERA DE CRÉDITOS, NETO

El detalle de la cartera al 31 de diciembre era el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Financiación de primas	204,795	174,280
Menos provisión	<u>(34,650)</u>	<u>(38,595)</u>
Total cartera financiada	170,145	135,685
Otros créditos (I)	<u>3,259,623</u>	<u>3,680,822</u>
Total cartera de créditos	<u>3,429,768</u>	<u>3,816,507</u>

- (I) Corresponde al saldo del crédito realizado a Generali Colombia Seguros Generales S.A., el cual será cancelado en diciembre de 2014.

La siguiente es una presentación de las cuentas de cartera de crédito incluidas en el reporte de endeudamiento por la Compañía, que están de acuerdo con normas de la Superintendencia.

El resultado de la calificación al 31 de diciembre de 2013 fue la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>Provisión</u>	<u>2012</u>	<u>Provisión</u>
A - Normal	3,463,800	0	3,850,697	0
B - Aceptable	<u>618</u>	<u>6</u>	<u>4,405</u>	<u>44</u>
	<u>3,464,418</u>	6	<u>3,855,102</u>	44
Provisión General		<u>34,644</u>		<u>38,551</u>

La distribución de la cartera de crédito y cuentas por cobrar por ciudades era la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Armenia	0	863
Bogotá D.C. (I)	3,335,478	3,755,586
Barranquilla	50,336	45,224
Bucaramanga	14,844	11,917
Cali	30,656	15,615
Manizales	28,711	22,606
Medellín	1,211	3,291
Pereira	3,182	0
	<u>3,464,418</u>	<u>3,855,102</u>

- (I) El saldo de la ciudad de Bogotá incluye el valor del crédito realizado a la Compañía Generali Colombia Seguros Generales S.A.

Durante 2013 y 2012 la Compañía no efectuó operaciones de venta y compra de cartera, no hubo créditos reestructurados ni operaciones leasing.

El movimiento de la provisión de cartera de créditos al 31 de diciembre corresponde al 1% de provisión general y fue el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo al inicio del año	38,595	1,822
Provisión cargada a gastos de operación (II)	1,002	36,808
Reintegro de provisión	4,947	35
	<u>34,650</u>	<u>38,595</u>

- (II) El valor de la provisión incluye la correspondiente al 1% del valor del crédito realizado a Generali Colombia Seguros Generales S.A.

NOTA 7 - CUENTAS POR COBRAR ACTIVIDAD ASEGURADORA, NETO

El saldo de las cuentas por cobrar actividad aseguradora al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Siniestros avisados por liquidar parte reaseguradores	796,034	908,881
Primas por recaudar	5,891,237	5,206,217
Reaseguradores exterior cuenta corriente	38,045	1,936,858
Coaseguradores cuenta corriente aceptados (1)	33,507	27,386
Coaseguradores cuenta corriente cedidos (2)	91,409	34,282
	<u>6,850,232</u>	<u>8,113,624</u>
Menos - Provisión		
Primas por recaudar	161,361	382,621
Total	<u>6,688,871</u>	<u>7,731,003</u>

Maduración de cuentas por cobrar actividad aseguradora (Excepto primas por recaudar)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
De cero a treinta días (0 a 30 días)	356,471	399,955
De treinta y uno a noventa días (31 a 90 días)	388,205	2,155,151
De noventa y uno a ciento ochenta días (91 a 180)	85,550	218,736
Más de ciento ochenta y un días (*)	128,770	133,565
	<u>958,996</u>	<u>2,907,407</u>

Maduración de primas por recaudar

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
De cero a setenta y cinco días (0 a 75 días)	5,631,957	4,686,565
Más de 75 días	259,280	519,652
	<u>5,891,237</u>	<u>5,206,217</u>

(*) La maduración de cuentas por cobrar actividad aseguradora de más de 181 días incluye el valor de la cuenta correlativa en el pasivo, por reservas de siniestros a cargo de reaseguradores, por \$128,7 millones y \$129 millones para el 2013 y 2012, respectivamente.

(1) El saldo de la cuenta corriente de coaseguro aceptado al 31 de diciembre se detallaba así:

<u>Coaseguradores cuenta corriente aceptados</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
ACE Seguros S. A.	23,019	137
Chubb de Colombia S.A	10,488	27,107
Royal & Sun Alliance Seguros de Vida	0	141
Total	<u>33,507</u>	<u>27,385</u>
Provisión	<u>0</u>	<u>0</u>
Porcentaje de provisión con la deuda	0.0%	0.0%

(2) El saldo de la cuenta corriente de coaseguro cedido al 31 de diciembre se detallaba así:

<u>Coaseguradores cuenta corriente cedidos</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Chubb de Colombia S A	86,474	19,085
Allianz Seguros de Vida S.A	0	15,197
Positiva Compañía de Seguros	4,935	0
Total	<u>91,409</u>	<u>34,282</u>

<u>Reaseguradores exterior cuenta corriente</u>	<u>2013</u>	<u>Provisión 2013</u>	<u>2012</u>	<u>Provisión 2012</u>
Assicurazioni Generali S.P.A.	<u>38,045</u>	<u>0</u>	<u>1,936,858</u>	<u>0</u>

Las cuentas corrientes de Coaseguro Cedido, Coaseguro Aceptado y Reaseguradores del exterior no presentan saldo en provisión para los años 2013 y 2012.

El movimiento de la provisión de cuentas por cobrar actividad aseguradora fue el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo al inicio del año	382,621	285,236
Reintegro de provisiones	(281,156)	(120,995)
Castigos	(1,094)	2,290
Provision cargada a gastos de operación	60,990	216,090
Saldo al final del año	<u>161,361</u>	<u>382,621</u>

NOTA 8 - CUENTAS POR COBRAR, NETO

El siguiente es un detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Compañías asociadas	0	600,367
Proveedores	94,460	18,622
Honorarios y servicios	173,953	27,420
Gastos de viaje	160	150
Intermediarios de seguros	678,408	439,421
Bancos partidas conciliatorias	0	4,838
Deudores varios	710	130
	<u>947,691</u>	<u>1,090,948</u>
<u>Menos</u> - Provisión	<u>(16,786)</u>	<u>(31,001)</u>
	<u>930,905</u>	<u>1,059,947</u>

El movimiento de la provisión de cuentas por cobrar fue el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo al inicio del año	31,001	48,329
Reintegro de provisiones	(15,668)	(21,038)
Provisión cargada a gastos de operación	1,453	11,720
Castigos	0	(8,010)
Saldo al final del año	<u>16,786</u>	<u>31,001</u>

NOTA 9 - PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO

Al 31 de diciembre las propiedades y equipo comprendían lo siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Edificios	6,758,006	577,155
Equipo de computación	24,919	25,319
Terrenos	175,793	175,793
Equipo, muebles y enseres	80,204	113,208
Vehículos	561,718	547,918
	<u>7,600,640</u>	<u>1,439,393</u>
Ajustes por inflación	156,467	159,908
<u>Menos</u>		
Depreciación acumulada	(875,053)	(835,490)
Ajuste por inflación	(14,584)	(15,327)
	<u>(889,637)</u>	<u>(850,817)</u>
	<u>6,867,470</u>	<u>748,484</u>

Estos activos están libres de restricciones como gravámenes, hipotecas o pignoraciones.

El último avalúo comercial realizado para los bienes inmuebles propiedad de la Compañía se efectuó en junio de 2013, excepto sucursal Bogotá que se realizó en agosto de 2013.

Al 31 de diciembre existían seguros sobre los activos los cuales se consideran suficientes.

NOTA 10 - OTROS ACTIVOS

El saldo de los otros activos al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cargos diferidos (1)	1,669,182	1,876,329
Gastos pagados por anticipado (2)	177,386	119,298
Otros	<u>122,700</u>	<u>5,887</u>
	<u>1,969,268</u>	<u>2,001,514</u>
<u>Menos</u> - Provisión	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>1,969,268</u>	<u>2,001,514</u>

(1) El movimiento durante el año 2013 de los cargos diferidos fue el siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2012</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Amortizaciones del año</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2013</u>
Comisiones intermediarios	1,229,284	8,828,598	8,718,376	1,339,506
Licencias	37,504	25,215	40,291	22,428
Impuesto al patrimonio	<u>609,541</u>	<u>0</u>	<u>302,293</u>	<u>307,248</u>
	<u>1,876,329</u>	<u>8,853,813</u>	<u>9,060,960</u>	<u>1,669,182</u>

El movimiento durante el año 2012 de los cargos diferidos fue el siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2011</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Amortizaciones del año</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2012</u>
Comisiones intermediarios	1,028,508	7,845,167	7,644,391	1,229,284
Licencias	34,572	38,972	36,040	37,504
Impuesto al patrimonio	<u>911,833</u>	<u>0</u>	<u>302,292</u>	<u>609,541</u>
	<u>1,974,913</u>	<u>7,884,139</u>	<u>7,982,723</u>	<u>1,876,329</u>

Las amortizaciones se llevan a la cuenta específica del gasto, con excepción de las comisiones que tienen cuenta especial 511561 Seguros de daños y personas.

(2) El movimiento durante el año 2013 de los gastos pagados por anticipado fue el siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2012</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Amortizaciones del año</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2013</u>
Siniestros de coaseguro aceptado (1)	94,493	883,570	824,719	153,344
Seguros	10,031	61,931	61,887	10,075
Otros	9,522	40,880	40,144	10,258
Mantenimiento	0	19,541	15,831	3,710
Licencias	5,252	47,505	52,757	0
	<u>119,298</u>	<u>1,053,427</u>	<u>995,338</u>	<u>177,387</u>

El movimiento durante el año de 2012 de los gastos pagados por anticipado fue el siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2011</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Amortizaciones del año</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2012</u>
Siniestros de coaseguro aceptado (1)	205,732	584,219	695,458	94,493
Seguros	13,899	13,375	17,242	10,031
Otros	9,971	37,719	38,168	9,522
Licencias	0	6,886	1,634	5,252
	<u>229,602</u>	<u>642,198</u>	<u>752,502</u>	<u>119,298</u>

(1) Los siniestros descontados por las compañías líder requieren de un análisis previo para verificar coberturas, porcentajes de participación y recaudo de primas, para ser registrados como siniestros liquidados. La Compañía al cierre de cada mes, mantiene una reserva del 100% sobre la participación que le corresponde.

El movimiento de la provisión de otros activos durante el año fue el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo al inicio del año	0	3,081
Reintegro de provisiones	0	(3,081)
Saldo al final del año	<u>0</u>	<u>0</u>

NOTA 11 – VALORIZACIONES

El saldo de las valorizaciones al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Inversiones disponibles para la venta	10,864	10,385
Propiedades y equipo (I)	<u>2,606,196</u>	<u>1,599,553</u>
	<u>2,617,060</u>	<u>1,609,938</u>

(I) El último avalúo comercial realizado para los bienes inmuebles propiedad de la Compañía se efectuó en junio de 2013, excepto para Sucursal Bogotá que se realizó en agosto de 2013; por la compañía Avalúos Nacionales S.A.

NOTA 12 - CUENTAS POR PAGAR ACTIVIDAD ASEGURADORA

Al 31 de diciembre las cuentas por pagar actividad aseguradora comprendían lo siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Reaseguradores del exterior cuenta corriente	1,114,360	114,554
Obligaciones a favor de intermediarios de seguros	342,929	467,465
Siniestros liquidados por pagar (1)	1,259,982	425,948
Coaseguradores cuenta corriente aceptados	0	4,537
Depósito para expedición de pólizas	142,228	573,559
Primas por recaudar coaseguro cedido	142,098	179,466
Coaseguradores cuenta corriente cedidos	<u>80,156</u>	<u>8,144</u>
	<u>3,081,753</u>	<u>1,773,673</u>

Vencimiento de cuentas por pagar actividad aseguradora

De treinta y uno a noventa días (31 a 90)	<u>3,081,753</u>	<u>1,773,673</u>
---	------------------	------------------

(1) El siguiente es un detalle de los siniestros liquidados por pagar discriminados por ramo

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Vida Grupo	944,156	11,391
Accidentes Personales	158,995	60,594
Hospitalización Cirugía y Salud	<u>156,831</u>	<u>353,963</u>
	<u>1,259,982</u>	<u>425,948</u>

NOTA 13 - CUENTAS POR PAGAR

El saldo de las cuentas por pagar al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Impuestos a las ventas por pagar	14,073	57,242
Impuesto seguridad democrática	303,703	607,413
Compañías asociadas	612,301	0
Retenciones y aportes laborales	135,908	99,884
Comisiones y honorarios	6,868	9,223
Proveedores	71,839	40,996
Dividendos y excedentes	1,040,369	8,372
Arrendamientos	3,766	979
Mantenimiento y reparaciones	15,308	4,880
Bancos partidas conciliatorias - crédito	4,170	57,711
Diversas	65,004	80,764
	<u>2,273,309</u>	<u>967,464</u>

NOTA 14 - RESERVAS TÉCNICAS DE SEGUROS

El saldo de las reservas técnicas de seguros al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Reserva siniestros pendientes parte reaseguradores	796,034	908,881
De riesgos en curso	4,815,536	4,408,708
Reserva para siniestros avisados parte Compañía (1)	2,387,583	2,699,865
Reserva para siniestros no avisados parte Compañía (2)	1,831,855	1,524,470
Depósitos retenidos a reaseguradores del exterior	3,009,959	2,650,941
Matemática de Pólizas	20,905	20,100
	<u>12,861,872</u>	<u>12,212,965</u>

Un detalle de la reserva para siniestros avisados y no avisados a cargo de la Compañía clasificados por ramos era el siguiente:

(1) Reserva para siniestros avisados parte Compañía

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Grupo vida	2,041,727	2,308,052
Accidentes personales	160,523	89,946
Hospitalización, Cirugía y Salud	185,333	301,867
	<u>2,387,583</u>	<u>2,699,865</u>

(2) Reserva para siniestros no avisados parte Compañía

Grupo vida	1,425,781	1,179,978
Accidentes personales	183,111	150,980
Hospitalización, Cirugía y Salud	222,963	193,512
	<u>1,831,855</u>	<u>1,524,470</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 existían procesos jurídicos en contra de la Compañía por concepto de reclamaciones de siniestros cuyas pretensiones ascendían aproximadamente a \$81 millones y \$65 millones, respectivamente de los cuales se tenían provisiones por aproximadamente \$5 y \$12 millones, respectivamente tanto a cargo de los reaseguradores, coaseguradores y de la Compañía. La administración de la Compañía y sus asesores legales consideran que el resultado de los pleitos correspondientes a la parte no provisionada será favorable para los intereses de la Compañía, o sí resultaren en contra, éstos no afectarán de manera significativa la situación financiera de la Compañía.

NOTA 15 - OTROS PASIVOS

El saldo de los otros pasivos al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Recargo de fraccionamiento (I)	10,760	11,415
Asegurados	112,800	127,155
	<u>123,560</u>	<u>138,570</u>

- I. El recargo de fraccionamiento es el interés que se cobra sobre las pólizas que tienen modalidad de pago fraccionada.

NOTA 16 - PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

El saldo de los pasivos estimados al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Comisiones causadas sobre primas por recaudar	956,256	822,267
Impuestos	170,329	522,392
Diversos	277,630	257,043
	<u>1,404,215</u>	<u>1,601,702</u>

NOTA 17 - CAPITAL SOCIAL Y RESERVAS PATRIMONIALES

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Capital autorizado	4,200,000	4,200,000
Capital por suscribir	(11)	(11)
Capital suscrito y pagado	<u>4,199,989</u>	<u>4,199,989</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el capital autorizado de la Compañía era de \$4.200.000 (miles), con valor nominal de \$2,100 pesos por acción, representado en 2.000.000 de acciones; de las cuales 1.999.995 se encontraban en circulación.

Reservas patrimoniales

Un detalle de las reservas patrimoniales es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Reserva futura capitalización (I)	9,841,137	9,880,768
Reserva legal	2,100,397	2,100,397
Reserva para valoración de inversiones	170,781	30,761
	<u>12,112,315</u>	<u>12,011,926</u>

- (I) La disminución en la reserva para futura capitalización corresponde a los dividendos decretados por la Compañía en octubre de 2013 por \$1.032 millones, el pago de estos dividendos será en mayo de 2014

Utilidades retenidas

De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Orgánico del Sector Financiero, la Compañía debe constituir una reserva legal que ascienda, por lo menos, al 50% del capital suscrito, formada con el 10% de las utilidades líquidas de cada período. Sólo será procedente la reducción de la reserva legal cuando tenga por objeto enjugar pérdidas acumuladas que excedan del monto total de las utilidades obtenidas en el correspondiente ejercicio y de las no distribuidas de ejercicios anteriores, o cuando el valor liberado se destine a capitalizar la entidad mediante la distribución de dividendos en acciones.

La reserva para valoración de inversiones se constituyó para dar cumplimiento con el Decreto 2336 de 1995 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

La reserva para futuras capitalizaciones está a disposición de la asamblea general de accionistas.

NOTA 18 - CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN

El siguiente es un detalle de las cuentas contingentes y de orden al 31 de diciembre:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>Deudores</u>		
Valor fiscal de los activos	32,626,078	31,372,747
Documentos entregados en custodia	13,615,083	17,064,260
Inversiones negociables en títulos de deuda	7,479,385	16,187,610
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	121,835	178,370
Inversiones disponibles para venta en títulos de deuda	1,265,370	698,281
Inversiones admisibles de las reservas técnicas	11,842,941	11,819,203
Pérdidas de las inversiones admisibles reservas técnicas	2,606,739	2,042,920
Cuentas por cobrar rendimientos inversiones negociables	306,525	331,506
Propiedades y equipos totalmente depreciados	319,673	333,458
Activos castigados	248,845	247,978
Ajustes por inflación de los activos	142,604	145,303
Asociadas	0	600,367
Otras cuentas de orden	545,638	547,436
	<u>71,120,716</u>	<u>81,569,438</u>
<u>Acreedores</u>		
Valor fiscal del patrimonio	17,333,266	16,273,228
Capitalización, revalorización del patrimonio	3,902,414	3,902,413
Ajustes por inflación patrimonio	315,795	315,795
Rendimientos inversiones	1,286,809	1,167,858
Rendimientos de los activos de las reservas técnicas	1,352,516	3,715,262
Operaciones recíprocas que afectan el patrimonio con matrices y subordinadas	11,472,519	12,803,315
Operaciones recíprocas pasivas con matrices y subordinadas	612,302	0
Otras cuentas de orden	35,460	152,483
	<u>36,311,081</u>	<u>38,330,354</u>
<u>Contingentes</u>		
Pérdida fiscales y renta presuntiva por amortizar y otras cuentas	0	597,406
Valores netos asegurados	36,575,122,000	25,572,629,000
	<u>36,575,122,000</u>	<u>25,573,226,406</u>
	<u>36,682,553,797</u>	<u>25,693,126,198</u>

NOTA 19 - PRIMAS EMITIDAS

Los ingresos por primas emitidas comprendían lo siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Seguros de Personas:		
Vida grupo	30,080,940	27,666,952
Hospitalización cirugía y salud	8,598,571	8,307,034
Accidentes personales	7,389,392	5,874,139
Vida individual	23	23
Coaseguros aceptado	1,629,771	1,177,019
	<u>47,698,697</u>	<u>43,025,167</u>

NOTA 20 – LIBERACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE RESERVAS

Los ingresos por liberación de reservas comprendían lo siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Reserva para siniestros pendientes	4,167,038	3,462,827
Reserva de riesgos en curso	4,408,708	3,728,559
Reserva para siniestros no avisados	216,352	209,515
	<u>8,792,098</u>	<u>7,400,901</u>

Los gastos por constitución de las reservas comprendían lo siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Reserva de riesgos en curso	4,815,536	4,684,922
Reserva para siniestros pendientes	3,854,756	4,196,834
Reserva para siniestros no avisados	523,737	408,855
Reserva matemática	805	774
	<u>9,194,834</u>	<u>9,291,385</u>

NOTA 21 – REASEGUROS

Los ingresos del producto de reaseguros comprendían lo siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Reaseguros exterior:		
Reembolso de siniestros sobre cesiones	8,041,274	7,505,221
Comisiones sobre cesiones	3,717,029	3,538,399
Cancelaciones primas de reaseguros cedidos	1,756,641	1,379,813
Reembolso de siniestros de Ctos no Proporcional	91,550	25,065
Participacion en Utilidades de Reaseguradores	708,429	2,429,426
	<u>14,314,923</u>	<u>14,877,924</u>

NOTA 22 - VALORACIÓN Y PRODUCTO DE INVERSIONES

Los ingresos por valoración y producto de inversiones comprendían lo siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Valoración inversiones	348,531	1,310,540
Bonos de bancos disponibles para la venta	154,546	247,403
Otros intereses	244,507	307,871
Utilidad en venta de inversiones	677,363	8,862
	<u>1,424,947</u>	<u>1,874,676</u>

NOTA 23 - OTROS INGRESOS OPERACIONALES

Los otros ingresos operacionales comprendían lo siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Recuperaciones operacionales	281,156	120,995
Utilidad en cambios de moneda	71,715	26,055
Administración coaseguros	28,833	30,123
Recobros de siniestros	46,500	10,641
	<u>428,204</u>	<u>187,814</u>

NOTA 24 - OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES

Los ingresos no operacionales comprendían lo siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidad en venta de propiedades y equipo	9,336	9,950
Recuperaciones		
Reintegro de provisiones de cuentas por cobrar	13,898	21,038
Otras recuperaciones	13,425	5,119
Reintegro de otras provisiones	216,737	221,742
Bienes castigados	227	28
Reintegro provisiones otros activos	0	3,081
Subtotal	<u>244,287</u>	<u>251,008</u>
Diversos		
Ingresos años anteriores	192,942	33,672
Honorarios y servicios	56,965	34,552
Subtotal	<u>249,907</u>	<u>68,224</u>
Total	<u>503,530</u>	<u>329,182</u>

NOTA 25 – REASEGUROS

Los costos de reaseguros comprendían lo siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Reaseguros exterior		
Primas cedidas seguros personas	16,806,431	14,634,511
Costos de contratos no proporcionales	330,685	283,725
Cancelaciones comisiones sobre cesiones	685,661	775,607
Salvamentos	8,898	5,754
	<u>17,831,675</u>	<u>15,699,597</u>

NOTA 26 - GASTOS GENERALES

Los gastos generales comprendían lo siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Gastos de personal	6,770,754	4,824,787
Impuestos	916,258	1,037,262
Honorarios	462,410	430,138
Diversos	397,181	356,467
Arrendamientos	701,718	650,802
Servicios temporales	315,828	344,811
Gravamen a lo movimientos financieros	164,812	158,835
Publicidad y propaganda	291,292	320,542
Servicios públicos	172,553	176,915
Depreciaciones	108,943	65,704
Útiles y papelería	98,389	151,565
Aseo, vigilancia y administración	53,900	51,666
Contribuciones y afiliaciones	59,243	65,146
Mantenimientos y reparaciones	226,145	94,511
Seguros	32,150	23,422
Relaciones públicas	15,542	12,241
Transportes	43,629	28,407
Gastos de viaje	36,186	24,035
Amortizaciones	28,962	36,040
Adecuación e instalación de oficinas	3,722	470
Publicación y suscripciones	0	12,343
Exámenes médicos	465	455
	<u>10,903,552</u>	<u>8,866,564</u>

NOTA 27 - GASTOS FINANCIEROS, OTRAS COMISIONES Y PÉRDIDA EN VENTA DE INVERSIONES

Los gastos financieros, otras comisiones y pérdida en venta de inversiones comprendían lo siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Pérdida en cambio de moneda	2,052	34,536
Comisiones bancarias y de fiducia	129,568	172,125
Pérdida en venta de inversiones	12,859	5,654
	<u>144,479</u>	<u>212,315</u>

NOTA 28 – PROVISIONES

Las provisiones comprendían lo siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Actividad aseguradora	60,991	216,090
Cuentas por cobrar	1,453	11,720
Cartera de créditos	1,003	36,808
Otras (1)	235,553	225,376
	<u>299,000</u>	<u>489,994</u>

(1) Dentro de la cuenta - otras provisiones - a 31 de diciembre de 2013, los conceptos más significativos son la provisión de incentivos a intermediarios por \$129 millones (\$136,7 millones en 2012), provisión de convención a intermediarios por \$77.6 millones (\$35 millones en 2012) y provisión de Europ Assistance por \$57 millones (\$42 millones en 2012).

NOTA 29 - IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Al 31 de diciembre los impuestos, gravámenes y tasas comprendían:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Impuesto de renta y complementarios	980,000	570,000
Impuesto de las ventas por pagar	14,073	57,242
Impuesto de industria y comercio	113,556	103,121
Impuestos al patrimonio (*)	304,000	608,000

(*) El vencimiento del impuesto al patrimonio de la parte no corriente es por \$304,000 y vence en el 2014.

Impuesto sobre la renta y CREE

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

- a) Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 34%, esta tarifa incluye el impuesto de renta 25% y el impuesto para la equidad CREE 9%. Las ganancias ocasionales se depuran separadamente de la renta ordinaria y se gravan a la tarifa del 10%. Se consideran ganancias ocasionales las obtenidas en la enajenación de activos fijos poseídos dos años o más, las utilidades originadas en la liquidación de sociedades y las provenientes de herencias, legados y donaciones.

- b) La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- c) Los contribuyentes del impuesto de renta que hubieren celebrado operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior y/o con residentes en países considerados paraísos fiscales, están obligados a determinar para efectos del impuesto de renta sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos, deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieren utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente de acuerdo con el estudio de precios de transferencia efectuado para el año 2012 por la firma Base Firma de acuerdo con el mercado. A la fecha, la administración de la Compañía y sus asesores aún no han concluido el estudio de actualización de los precios de transferencia correspondiente al año 2013 sin embargo, consideran que con base en los resultados satisfactorios del estudio correspondiente al año 2012 no se requerirán provisiones adicionales significativas de impuestos como resultado del mismo.

A continuación se detalla la conciliación entre la ganancia antes de impuesto sobre la renta y remesa y la renta gravable por los años terminados al 31 de diciembre.

Conciliación de la renta Contable y Fiscal

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
(Pérdida) Utilidad contable antes de impuesto sobre la renta	(772,522)	1,702,387
Diferencia en rendimientos financieros	133,252	(263,959)
Recuperación de deducciones	(230,635)	(245,861)
Gastos no deducibles (Deducibles) fiscalmente, neto	<u>844,552</u>	<u>515,422</u>
(Pérdida) Utilidad fiscal	<u>(25,353)</u>	<u>1,707,989</u>
Renta presuntiva	<u>519,818</u>	<u>488,070</u>
Base de renta	<u>519,818</u>	<u>1,707,989</u>
Impuesto de renta 25%.	150,000	570,000
Impuesto a la equidad CREE 9%.	<u>70,000</u>	<u>0</u>
Total gasto de impuesto del año	<u>220,000</u>	<u>570,000</u>

El saldo a pagar de impuesto sobre la renta y CREE al 31 de diciembre se determinó de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Provisión de impuesto de renta	220,000	570,000
Menos - Retenciones en la fuente	166,197	111,117
Anticipos en impuesto de renta	164,069	58,165
Pasivo de renta o saldo a favor	<u>(110,266)</u>	<u>400,718</u>

La conciliación del patrimonio contable con el fiscal

La siguiente es la conciliación entre el patrimonio contable y el fiscal por los años terminados al 31 de diciembre:

	<u>2,013</u>	<u>2,012</u>
Patrimonio contable	16,972,780	19,024,540
Partidas que incrementan el patrimonio para efectos fiscales		
Reajustes fiscales de activos fijos	150,166	163,465
Provisiones no fiscales de activos	12,509	82,016
Pasivos estimados y provisiones	868,210	664,205
Valorizaciones contables de activos fijos e inversiones	<u>(2,913,446)</u>	<u>(2,209,094)</u>
Patrimonio fiscal	<u>15,090,219</u>	<u>17,725,132</u>

Las declaraciones de impuesto sobre la renta de los años gravables 2012, 2011 y 2008 se encuentran sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias. La Administración de la Compañía y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por este concepto son suficientes para atender cualquier pasivo que se pudiera establecer con respecto a tales años.

Impuesto al patrimonio

En los términos de la Ley 1370 de 2009, se estableció el impuesto al patrimonio por el año gravable 2011 a cargo de las personas jurídicas, naturales y sociedades de hecho, contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta. Para efectos de este gravamen, el concepto de riqueza, base gravable del impuesto, es equivalente al total del patrimonio líquido del obligado, cuyo valor sea igual o superior a \$5.000 millones deben pagar una tarifa del 4.8%.

Mediante el decreto de emergencia número 4825 de diciembre de 2010 se estableció una sobretasa del 25% sobre este impuesto, la cual es aplicable únicamente a los contribuyentes de impuesto al patrimonio de la Ley 1370 de 2009.

La base para el cálculo de dicho impuesto es el patrimonio líquido al 1 de enero de 2011 y la tarifa será del 6 % incluida la sobretasa, el cual ascendió a la suma de \$1,214.8 millones y se paga en ocho cuotas (dos cuotas anuales) durante cuatro años.

Durante este año, el monto pagado por este impuesto ascendió a \$303,7 millones el cual se registró con cargo al resultado del año.

Reforma Tributaria:

A continuación se resumen las principales modificaciones al régimen tributario a partir de 2013, introducidas por la Ley 1607 del 26 de diciembre de 2012:

- Se reduce la tarifa del impuesto sobre la renta del 33% al 25% a partir de 2013
- Se crea a partir de 2013 el impuesto sobre la renta para la equidad (CREE). Este impuesto se calcula con base a los ingresos brutos obtenidos, menos los ingresos no constitutivos de renta, costos, deducciones, rentas exentas y ganancias ocasionales; a una tarifa del 9% hasta 2015 y del 8% para los años siguientes. Para los años 2013, 2014 y 2015 la tarifa aplicable será del 9%. En la determinación de la base para la liquidación del impuesto CREE no es permitida la compensación de pérdidas fiscales o exceso de renta presuntiva
- Se exoneran a las personas jurídicas declarantes del impuesto sobre la renta del pago de aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje – SENA y de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta 10 salarios mínimos legales vigentes. Esta exoneración comienza a partir del momento en que se implemente el sistema de retenciones en la fuente para el recaudo del impuesto sobre la renta para la equidad CREE (y en todo caso antes del 1 de julio de 2013).
- Se establece que únicamente para efectos tributarios las referencias contenidas en las normas tributarias a las normas contables, continuarán vigentes durante los 4 años siguientes a la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera (2015).
- Se define el concepto de establecimiento permanente, que se entiende como un lugar fijo mediante el cual una empresa extranjera desarrolla negocios en el país.
- Se modifica la forma de calcular las utilidades gravadas y no gravadas para las sociedades que distribuyen utilidades a sus socios o accionistas.
- Se introducen nuevas reglas sobre al régimen de precios de transferencia en operaciones con vinculados económicos ubicados en zonas francas y se regulan algunas operaciones de los contribuyentes con entidades extranjeras vinculadas a un establecimiento permanente en Colombia o en el exterior.

NOTA 30 - TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un detalle de las transacciones y saldos con Assicurazioni Generali S. P. A. por concepto de reaseguros cedidos y de los pagos efectuados a los directivos y a los miembros de la Junta Directiva:

	<u>Pagos a</u> <u>Miembros de</u> <u>Junta Directiva</u>	<u>31 de</u> <u>diciembre de</u> <u>2013</u>	<u>31 de</u> <u>diciembre</u> <u>de 2012</u>
<u>Activo</u>			
Reaseguradores exterior cuenta corriente (cuenta por cobrar)	0	0	0
Reaseguradores Exterior cuenta Corriente (cuenta por Cobrar)		0	1,936,858
Siniestros pendientes Parte Reaseguradores (Reserva de Siniestro)	0	790,894	876,955
	<u>0</u>	<u>790,894</u>	<u>2,813,813</u>
<u>Pasivo</u>			
Reaseguradores exterior cuenta corriente (ctas por pagar)	0	959,916	-
Depósitos retenidos a reaseguradores	0	2,678,428	2,301,291
	<u>0</u>	<u>3,638,344</u>	<u>2,301,291</u>
<u>Ingresos</u>	<u>0</u>	<u>9,803,704</u>	<u>9,113,909</u>
<u>Gastos</u>	<u>69,582</u>	<u>13,392,139</u>	<u>11,506,457</u>

El siguiente es un detalle de las transacciones y saldos con Generali Colombia Seguros Generales S. A. (matriz) por concepto de pago, compra de inversiones y de activos fijos, recaudo por cuenta de terceros, servicio de procesamiento electrónico de datos y participación en el patrimonio al 31 de diciembre:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>Activo</u>		
Cartera de creditos	3,259,623	3,680,823
Cuentas por cobrar Asociadas	0	600,367
Edificios y terrenos	6,001,846	0
	<u>9,261,469</u>	<u>4,281,190</u>
<u>Pasivo</u>		
Cuentas por pagar	612,302	0
<u>Patrimonio</u>		
Capital social	2,867,802	2,867,802
Reservas	8,270,430	8,201,878
Valorizaciones	1,777,600	1,181,666
Desvalorizaciones (DB)	(137,939)	0
Resultado del ejercicio	(1,305,374)	551,970
	<u>11,472,519</u>	<u>12,803,316</u>
<u>Ingreso</u>		
Intereses	174,873	236,358
<u>Gasto</u>		
Arrendamientos	421,200	411,413

NOTA 31- REVELACIÓN DE RIESGOS

De acuerdo con la Circular Básica Contable y Financiera Capítulo XXI de la Superintendencia Financiera la cual incluye adiciones relacionadas con el sistema de administración de riesgos que deberán adoptar las entidades vigiladas por la realización de sus operaciones de tesorería, a continuación se describen las revelaciones correspondientes a la información cualitativa y cuantitativa:

La Compañía acude al mercado financiero en nombre propio motivada por la colocación de recursos correspondientes a las reservas de seguros y otros fondos, en instrumentos tales como, títulos de deuda pública, certificados de depósito a término, bonos, entre otros, atendiendo en todo el régimen de inversiones aplicable a las compañías de seguros.

Información cualitativa

a) Política de riesgo

La Compañía tiene una política conservadora en el manejo de las inversiones, e invierte exclusivamente en aquellas entidades que brindan seguridad, liquidez y rentabilidad, dentro de los parámetros establecidos en el Decreto 2779 de 2001.

La Política de riesgo comprende lo siguiente:

1. Inversiones de renta fija

Se invierte en títulos emitidos y/o garantizados por la Nación o por el Banco de la República, en entidades públicas y en empresas públicas o mixtas, entidades del sector financiero y real

Que se encuentren debidamente vigiladas por las entidades gubernamentales y que sean de primer orden, con suficiente liquidez y un sano comportamiento financiero y patrimonial. La política es la de obtener seguridad con buena rentabilidad. Los plazos de las inversiones dependen de la situación del mercado, su volatilidad y la coyuntura macroeconómica del país. Así mismo y en el caso de inversiones en el exterior, estas se hacen en aquellas entidades que el Decreto 2953 de 2010 permite, cuando sean de bajo riesgo.

2. Inversiones de renta variable

Se hacen inversiones en acciones de aquellos emisores que se encuentran clasificados por la Superintendencia Financiera de Colombia en los índices de media y máxima bursatilidad y que hayan tenido una evolución o un comportamiento favorable; igualmente por intermedio de cartera colectivas administradas por sociedades comisionistas de bolsa. Sin embargo; si se invierte en acciones de baja o mínima bursatilidad o que no se encuentren inscritas en la bolsa, dicha inversión es evaluado por el Comité de Inversiones, con base en los estudios que para tal efecto presente la administración.

3. Bienes raíces

La Compañía puede efectuar inversión en aquellos bienes raíces o en proyectos de construcción que el Comité de Inversiones considere prudente hacerlo, siempre observando la seguridad, valorización y rentabilidad, previa aprobación de la Junta Directiva.

Información cuantitativa

<u>Inversiones Negociables en títulos de deuda</u>	<u>Valor</u>	<u>% Participación</u>
Bonos en bancos nacionales	1,931,977	13.89%
CDT's en bancos nacionales	50,284	0.36%
CDT's en otras entidades	508,325	3.65%
TIPS	491,347	3.53%
Tes en pesos	3,448,882	24.79%
Titulos de reducción de deuda	0	0.00%
Bonos pensionales	1,048,569	7.54%
Bonos en entidades del sector real	503,815	3.62%
Bonos de entidades del sector financiero	0	0.00%
Subtotal	7,983,199	57.39%
<u>Inversiones negociables en títulos participativos</u>		
Fondos comunes ordinarios	294,857	2.12%
<u>Inversiones al vencimiento en títulos de deuda</u>		
Titulos de reducción de deuda	121,835	0.88%
<u>Inversiones disponibles para la venta</u>		
Titulos de Tesorería (Tes en pesos)	1,265,370	9.10%
Bonos del Sector Real	4,244,679	30.51%
Acciones	924	0.01%
Subtotal	5,510,973	39.62%
Total Portafolio	13,910,864	100.00%

Durante el año 2013 el valor máximo del portafolio	19,474,135.47
Durante el año 2013 el valor mínimo del portafolio	12,263,158.49
Durante el año 2013 el valor promedio del portafolio	15,764,841.94

Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (SARLAFT)

La Compañía cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, que contempla todos los procedimientos señalados por la ley, consagrados en los artículos 102 y siguientes del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero.

Este sistema incluye la identificación de los factores de riesgo y sus riesgos asociados, los cuales son medidos, controlados y monitoreados, determinando los perfiles de riesgo y permitiendo la detección de operaciones inusuales y/o sospechosas.

En el 2013 se enviaron los reportes pertinentes a las autoridades competentes en relación con operaciones sospechosas, transacciones en efectivo, clientes exonerados, vehículos asegurados, autopropulsados y productos. Igualmente a partir del mes de junio se empezaron a enviar los reportes de campañas políticas, de acuerdo con lo establecido por la norma.

Se atendieron también en forma oportuna, cuatro requerimientos efectuados por la Superintendencia Financiera, se realizó la capacitación anual a funcionarios e intermediarios y se modificaron los formatos de conocimiento del cliente teniendo en cuenta la Ley Estatutaria 1581 del 17 de octubre de 2012, Decreto 1377 de 2013, sobre Protección de Datos Personales.

Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO)

La Compañía cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), que contempla todos los procedimientos señalados por la ley, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo XXIII de la Circular Básica Contable de la Superintendencia Financiera. Este sistema incluye la identificación de los riesgos, los cuales son medidos, controlados y monitoreados, determinando los perfiles de riesgo inherente y residual (por proceso y consolidado).

En el manual del SARO, aprobado por la Junta Directiva, se establecen las políticas, los procedimientos para la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos, la infraestructura, el registro de eventos de riesgos ocurridos y la capacitación y divulgación. Este manual se actualiza permanentemente de acuerdo con los requisitos de ley.

Se llevó a cabo la capacitación y evaluación anual de todos los funcionarios nuevos y antiguos de la Compañía, se alimentó la base de datos de Eventos Riesgo Operativo, con base en lo reportado por los jefes de área y se entregaron al Presidente los informes de gestión del SARO.

Sistema Especial de Administración de Riesgos de Seguros (SEARS)

La Compañía cuenta con un Sistema Especial de Administración de Riesgos de Seguros, que contempla todos los procedimientos señalados por la ley, de acuerdo con lo establecido en la Circular Básica Jurídica 007 título VI capítulo V de la Superintendencia Financiera. Este sistema incluye la identificación de los riesgos, los cuales son medidos, controlados y monitoreados, determinando los perfiles de riesgo inherente y residual por proceso.

En el manual del SEARS, aprobado por la Junta Directiva, se establecen las políticas, los procedimientos para la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos, la infraestructura y la divulgación. Este manual se actualiza permanentemente de acuerdo con los requisitos de ley.

Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM)

De acuerdo con la Circular Externa 051 de 2007 de la Superintendencia Financiera, la Compañía cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Mercado – SARM, que contempla las políticas y procedimientos necesarios para asegurar una adecuada gestión del portafolio bajo condiciones óptimas de seguridad y establecer lineamientos que permitan mitigar los diferentes riesgos a que está expuesta la compañía, en los diversos mercados en los cuales opera.

El sistema incorpora la definición de metodologías de medición de riesgos de mercado, de liquidez, de crédito y de contraparte.

A continuación se describe lo relacionado con la gestión adelantada durante el año 2013, en materia de administración de riesgos de mercado.

Se elaboró el Manual del Sistema de Administración de Riesgo de Mercado y fue aprobado por el Comité de Inversiones y la Junta Directiva de la Compañía.

Se actualizaron en forma semestral los cupos de inversión, tanto por emisor, como por contraparte para la compra y venta de títulos.

Se enviaron oportunamente, según periodicidad establecida, los reportes de riesgo de mercado y de control de operaciones y cupos a la Junta Directiva, Representante Legal, Front Office y Gerente de Auditoría.

Circular Externa 015 de 2010 de la Superintendencia Financiera – Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC)

De acuerdo con los lineamientos de vigilancia y supervisión de las entidades del Sector Financiero que buscan proteger los intereses de los consumidores, la Compañía cuenta con un Sistema de Atención al Consumidor Financiero, estructurado de acuerdo con lo señalado legalmente al respecto, específicamente en la Circular Externa 015 de 2012.

En el año 2013 en cumplimiento del plan de capacitación anual del SAC se capacitaron y evaluaron 329 personas vinculadas a la Compañía a través de la herramienta Scuola Generali. Adicionalmente se llevaron a cabo capacitaciones presenciales y virtuales a 61 personas que ingresaron como funcionarios nuevos.

La Compañía trabajó activamente en el Programa de Educación Financiera liderado por Fasecolda a través de la fundación Fundaseg en un programa que incluye capacitaciones presenciales, un programa radial y la distribución de cartillas por ramos de seguros.

En cuanto al sistema de atención de quejas de la Compañía se enviaron oportunamente los reportes pertinentes a la Superintendencia Financiera y las diferentes áreas de la Compañía trabajaron de forma coordinada con el fin de garantizar la atención oportuna y eficiente de todos los requerimientos recibidos, buscando además la implementación de medidas tendientes a optimizar los servicios prestados por Generali Colombia.

Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI)

La Circular Básica Jurídica 007 Título I Capítulo XII emanada de la Superintendencia Financiera impone a las entidades vigiladas, el cumplimiento de normas relacionadas con la seguridad y la calidad de la información que manejan a través de los medios y canales utilizados para la distribución de productos y servicios que ofrecen a sus clientes y usuarios.

En 2013 la compañía ejecutó los procesos necesarios para garantizar la seguridad y la calidad de la información de los productos y servicios que ofrece a sus clientes, dando cumplimiento así a lo establecido en dicha Circular.

NOTA 32- GOBIERNO CORPORATIVO (NO AUDITADO)

La Compañía establece principios y criterios generales para evaluar los riesgos inherentes al negocio tanto de seguros como de tesorería, a través del plan estratégico proyectado a tres años y define el escenario y posicionamiento en el cual quiere estar. Derivado de ese plan define las estrategias de mercado, los cambios de políticas y estructura administrativa u operativa necesaria para el logro de los objetivos.

La Junta Directiva y la Casa Matriz aprueban y revisan periódicamente las estrategias y políticas de la entidad y se aseguran que la alta gerencia cumpla con la misión de garantizar una adecuada organización y cumplimiento de esas estrategias y políticas.

En cuanto a la operación de seguros, las políticas de suscripción de riesgos de seguros, están definidas por valores asegurados acordes a la capacidad que tiene la Compañía, la cual es proporcional a su patrimonio técnico y margen de solvencia y los contratos de reaseguros, y se encuentra definida por ramo, clase de riesgo y producto.

Los altos órganos de dirección y administración de Generali Colombia Vida Compañía de Seguros S.A. conscientes de la importancia y responsabilidad de mantener un control permanente de los riesgos asociados al negocio, tienen establecido:

Una estructura organizacional acorde con las características del negocio.

Políticas y procedimientos de conducta de la administración.

Políticas y procedimientos para mitigar los riesgos de la operación de seguros relacionados con la suscripción de riesgos, operaciones de reaseguros y administración de reclamaciones, entre otros.

Políticas y procedimientos para la administración de las operaciones de tesorería e inversiones.

En relación con la operación de seguros, la Compañía tiene dentro de sus políticas fijadas desde Casa Matriz la contratación de los reaseguros con entidades de primer orden que le garantizan una cobertura adecuada y el respaldo suficiente. Bajo estos parámetros, la

alta gerencia tiene definidas sus políticas de suscripción de riesgos, con límites y atribuciones que permiten su seguimiento y control permanente. De otra parte, la administración presenta periódicamente a la Junta Directiva informes detallados del desarrollo del negocio en cuanto a resultado y situaciones relevantes que lo afectan.

La Compañía tiene una infraestructura tecnológica que le permite la obtención de información oportuna, confiable y pormenorizada, mitigando de esta forma los riesgos operativos y facilitando la adopción de correctivos y seguimiento a las políticas y procedimientos definidos.

El Grupo Generali, ha tenido una política conservadora en el manejo de las inversiones, invirtiendo principalmente en títulos de renta fija y entidades de primer orden. El volumen de las operaciones de tesorería y la frecuencia de las mismas, permite que la alta gerencia participe activamente en la decisión relacionada con inversiones, desde el momento de la selección de los intermediarios financieros y los emisores de inversiones, hasta la decisión del producto en que se quiere invertir y la rentabilidad esperada.

La Junta Directiva en sus reuniones mensuales, participa en el seguimiento del desarrollo del negocio y formula las recomendaciones pertinentes a la alta dirección, en relación con los riesgos de inversión, situación conocida mediante los reportes que presenta la administración, los cuales incluyen el estado de las inversiones y sus movimientos (compras, ventas, redenciones y rendimientos).

La Compañía dispuso la creación del Comité de Inversiones, compuesto el Tesorero y los funcionarios del área de riesgos. El Comité tiene a su cargo entre otros, la definición de las políticas de inversión que incluyen los límites, perfiles de los emisores con los cuales se pueden hacer operaciones y análisis de cupos de inversión.

Como parte de los procedimientos de control de riesgos también se ha implementado el manual de riesgos de tesorería que incluye:

- Organigrama.
- Descripción de riesgos, cargos y niveles de responsabilidad.
- Descripción de los procesos de las operaciones de tesorería.
- Sistemas de control interno y monitoreo.
- Mapa de riesgos.
- Flujo de puntos de control.
- Documentación y evaluación de puntos de control.
- Verificación de controles de tesorería.
- Reportes de tesorería.
- Normas de actuación.
- Código de ética.
- Políticas de conflictos de interés.

En relación con el soporte tecnológico, la Compañía cuenta con un software que le permite el control oportuno de medición de riesgos de mercado, análisis y volatilidad de tasas de interés y tasas de cambio y control de cupos.

La metodología implementada para la medición de riesgos permite identificar los diferentes tipos de riesgos, que incluyen entre otros las calificaciones emitidas por las Compañías evaluadoras y calificadoras de riesgos, análisis de mercado, análisis de situación financiera de los emisores, entre otros.

La actual estructura organizacional tal como está definida en el manual de riesgos de Tesorería antes detallado, identifica la adecuada segregación e independencia de funciones en el proceso de las operaciones de tesorería, que es revisada por las áreas de control y auditoría.

La auditoría interna verifica periódicamente el cumplimiento de las políticas y procedimientos de las operaciones de inversión y en general, de todas las demás operaciones de la Compañía.

Circular 052 de 2007 de la Superintendencia Financiera - Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI)

El 25 de octubre de 2007 la Superintendencia Financiera de Colombia expidió la Circular Externa 052 de 2007 que impone a las entidades vigiladas, el cumplimiento de normas relacionadas con la seguridad y la calidad de la información que manejan a través de los medios y canales utilizados para la distribución de productos y servicios que ofrecen a sus clientes y usuarios.

Durante todo el 2012 la Compañía ha dado aplicación a los procesos diseñados para garantizar la seguridad y la calidad de la información de los productos y servicios que ofrece a sus clientes, dando cumplimiento así a lo establecido en dicha Circular.

Sistema de Control Interno

La Compañía durante el 2010, ajustó el Sistema de Control Interno de acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera y la Casa Matriz. La implementación y evaluación independiente de dicho sistema, se desarrolló durante el 2010 de acuerdo con las fechas establecidas en la Circular Externa 038 de 2009. La evaluación independiente calificó el Sistema de Control Interno como adecuado. La Compañía continúa comprometida con el ajuste y evaluación permanente del sistema, en línea con la evolución y mejora de sus procesos y negocios.

Código de Gobierno Corporativo

La Compañía ha adoptado un Código de Gobierno Corporativo que busca que la información entregada por la Compañía a todas sus partes relacionadas sea transparente y oportuna. Así ha sido adoptado un Reglamento de Junta Directiva y se ha dispuesto en la página web un sitio para la publicación de asuntos relacionados con el tema.

NOTA 33 - CONTROLES DE LEY

Durante el 2013, la Compañía cumplió con los requerimientos de capitales mínimos, margen de solvencia, patrimonio técnico e inversiones obligatorias, igualmente con el patrimonio adecuado de acuerdo con las nuevas disposiciones de la Superintendencia, el cual se calcula en función de tres componentes, riesgo de suscripción, riesgo de activo y riesgo de mercado.

La Compañía debe acreditar un capital mínimo de funcionamiento requerido equivalente a \$12,710,000 para el 2013 y \$12,405,000 para el 2012, para lo cual mantiene un capital de \$15,319,783 para el 2013 y \$16,211,915 para el 2012.

La Compañía mantiene y acredita un patrimonio técnico a 31 de diciembre de 2013 por \$10,615,729 (2012 por \$12,600,774) miles.

El patrimonio adecuado y patrimonio técnico, permiten reconocer una importante capacidad de suscripción y respaldo en función de las primas ya que el primero es de \$5,527 millones con un patrimonio técnico computable de \$10,616 millones, reflejando así un exceso de \$ 5,089 millones.

NOTA 34- OTROS ASPECTOS DE INTERÉS

Al 6 de febrero de 2014 la Compañía no tiene conocimiento de eventos posteriores al 31 de diciembre de 2013 que puedan afectar la situación financiera y la continuidad del negocio en marcha.

Así mismo, no han ocurrido hechos relevantes durante lo corrido de 2014 y posteriores al cierre que ameriten su revelación, o que afecten la estructura y situación financiera de la Compañía.